

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Gavá.  
 Juzgado de Primera Instancia número 1 de Granollers.  
 Juzgado de lo Social número 1 de Granollers.  
 Juzgado de lo Penal número 1 de Granollers.  
 Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 5 de El Prat de Llobregat, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.  
 Juzgado de Instrucción número 2 de Lérida.  
 Juzgado de Instrucción número 3 de Lérida.  
 Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Lérida.  
 Juzgado de lo Penal número 1 de Lérida.  
 Juzgado de lo Penal número 1 de Mataró.  
 Juzgado de Primera Instancia número 3 de Reus.  
 Juzgado de lo Penal número 1 de Reus, mientras su titular don Juan Bautista Delgado Cánovas se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial \*.  
 Juzgado de Primera Instancia número 4 de Sabadell, con funciones compartidas de registro civil.  
 Juzgado de Primera Instancia número 6 de Sabadell.  
 Juzgado de Primera Instancia número 4 de Tarragona, con funciones compartidas de registro civil.  
 Juzgado de lo Penal número 1 de Tarragona.  
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vilanova i la Geltrú, con funciones compartidas de registro civil.  
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Vilanova i la Geltrú, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

#### C. Valenciana

Juzgado de lo Social número 1 de Alicante.  
 Juzgado de lo Social número 5 de Alicante.  
 Registro Civil Exclusivo Único de Alicante.  
 Juzgado de Primera Instancia número 4 de Elche.  
 Juzgado de Instrucción número 4 de Elche, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.  
 Juzgado de lo Penal número 1 de Elche.  
 Magistrado de la Audiencia Provincial de Valencia, correspondiente al orden penal, mientras su titular don Luis Francisco de Jorge Mesas se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial \*.  
 Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 9 de Valencia, mientras su titular doña Ana María Pérez Tórtola se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial \*.  
 Juzgado de lo Penal número 7 de Valencia.  
 Juzgado de lo Penal número 1 de Vinaroz.

#### Extremadura

Juzgado de Primera Instancia número 6 de Badajoz.  
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Plasencia.

#### Galicia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lugo.  
 Juzgado de Primera Instancia número 4 de Orense, con competencia en materia mercantil.  
 Juzgado de lo Penal número 1 de Orense.  
 Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Santiago de Compostela, mientras su titular don José Vicente Alvaríño Alejandro se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial\*.  
 Juzgado de Primera Instancia número 10 de Vigo.

#### Madrid

Presidente de la Sección vigésima tercera, penal, de la Audiencia Provincial de Madrid.  
 Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal.  
 Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden civil, mientras su titular doña María del Pilar González Vicente se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial \*.  
 Juzgado de Primera Instancia número 10 de Madrid.  
 Juzgado de Instrucción número 23 de Madrid.  
 Juzgado de lo Penal número 10 de Madrid.  
 Juzgado de lo Penal número 14 de Madrid.  
 Juzgado de lo Penal número 23 de Madrid.  
 Juzgado de Menores número 2 de Madrid.

Juzgado de lo Penal número 1 de Móstoles.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Parla, mientras su titular don Eduardo Pedro de Baena Simón se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial \*.

#### Murcia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lorca.

#### País Vasco

Juzgado de Primera Instancia número 1 de Baracaldo, mientras su titular doña Leonor Fernández Benito se encuentra en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial \*.

Juzgado de Instrucción número 10 de Bilbao.

Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Bilbao.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Getxo, con funciones compartidas de registro civil.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Getxo.

Juzgado de Instrucción número 4 de Vitoria, de familia.

Juzgado de Primera Instancia número 2 de San Sebastián.

Juzgado de lo Social número 1 de San Sebastián.

El anuncio de las vacantes señaladas con asterisco (\*) en la anterior relación, se hace para su provisión por el sistema previsto en el artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, una vez que por la Comisión Permanente se ha examinado la carga competencial y la situación del órgano que hace necesaria su cobertura inmediata, todo ello en ejecución del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 7 de febrero de 1996, por el que se entendió que la facultad que la norma confiere al Consejo General del Poder Judicial en su artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, comporta el deber de ponderar la concurrencia de especial urgencia o necesidad para la utilización de las previsiones contenidas en el referido precepto.

Si en alguna de las plazas anunciadas en el presente concurso resultase de aplicación, con posterioridad al anuncio, lo dispuesto en el artículo 327.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente podrá excluir dicha plaza del mismo, por la mencionada causa sobrevenida, publicando dicha exclusión en el Boletín Oficial del Estado.

Aquellos Magistrados que resultasen adjudicatarios de plazas anunciadas como consecuencia de jubilaciones, podrían ver diferido su cese para ajustarlo a la fecha de la jubilación correspondiente.

Madrid, 28 de noviembre de 2006.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**20966** ORDEN AEC/3661/2006, de 23 de noviembre, por la que se convoca la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.

Conforme a lo dispuesto en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en los Anexos I y II de esta Orden, y que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento, aprobado por la Resolución de la CECIR del día 10-4-97 y publicado en el B.O.E. del 20-1-98, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentaran en el modelo de solicitud que figura como Anexo III y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al Señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Plaza de la Provincia, núm. 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que conste los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Cuarta.—La permanencia en los puestos ubicados en el exterior tendrá una duración máxima improrrogable de 5 años.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 23 de noviembre de 2006.—El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Luis Calvo Merino.

## ANEXO I

Nº	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD	AD	GR	CUERPO	OBSERVACIONES	DESCRIPCION PUESTO
1	CONSULADO GENERAL EN CANADA Canciller (03011507)	24	3.724,68 €	Toronto	AE	B	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos Jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: inglés.	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios, así como las funciones que en materia consular le correspondan.
2	MISION OBSERVADORA PTE. ANTE LA O.E.A. Y OOMM. INTERAMERICANOS DE COOPERACION (WASHINGTON) Canciller (03914032)	24	3.724,68 €	Washington	AE	B	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos Jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: inglés.	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios.
3	EMBAJADA EN REPÚBLICA DE BOLIVIA Canciller (01289352)	22	3.724,68 €	La Paz	AE	BC	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos Jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática.	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios, así como las funciones que en materia consular le correspondan.
4	EMBAJADA EN JAMAICA Canciller (02474550)	22	3.724,68 €	Kingston	AE	BC	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos Jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: inglés.	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios, así como las funciones que en materia consular le correspondan.
5	CONSULADO GENERAL EN REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL Canciller (02617730)	22	3.724,68 €	Salvador-Bahía	AE	BC	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos Jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Portugués.	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios, así como las funciones que en materia consular le correspondan.
6	EMBAJADA EN REINO DE BÉLGICA Secretario/a Embajador (01511079)	16	4.522,44 €	Bruselas	AE	CD	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: francés.	
7	EMBAJADA EN REPÚBLICA DE ALBANIA Secretario/a auxiliar N14 (4998182)	14	3.706,32 €	Tirana	AE	CD	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: inglés y/o local.	
8	EMBAJADA EN SULTANATO DE OMÁN Secretario/a auxiliar N14 (04785248)	14	3.706,32 €	Mascate	AE	CD	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: inglés y/o local.	
9	EMBAJADA EN TRINIDAD Y TOBAGO Secretario/a auxiliar N14 (4998980)	14	3.706,32 €	Puerto España	AE	CD	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: inglés.	

## ANEXO II

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	Nº	LOCALIDAD	ADSCRIPCION			OBSERVACIONES
					AD	GR	CUERPO	
Gabinete del Ministro Jefe de Negociado -3510624-	16	2.122,68	1	MADRID	AE	C/D		
Secretaria de Estado para la Unión Europea D.G. de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias Unidad de Apoyo Secretario Director General -2625735-	16	4.554,12	1	MADRID	AE	C/D		Dominio de correo electrónico y entornos informáticos Word y Excel. Experiencia en secretaría. Conocimiento de idiomas: francés e inglés. Disponibilidad horaria.

**ANEXO III**

## DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.		Cuerpo o escala a que pertenece:		N.R.P.	
Domicilio, Calle y Nº:			Provincia:		Teléfono:

## DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:	
Nivel:	Grado Consolidado:		Complemento Específico Anual:		Localidad y Teléfono oficial:

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... (B.O.E. de .....) para el puesto de Trabajo siguiente:

DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(\*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRICULUM

En ..... a..... de..... de 200  
(firma)

**SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN.  
PLAZA DE LA PROVINCIA Nº 1. 28071 MADRID**